1. DATOS DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto	**2.1-2.2 FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LAS RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO**
Entidad formuladora	Corpocesar
Horizonte temporal	
Fecha de inicio estimada	10/08/2016
Fecha de finalización estimada	31/12/2019

1 DATOS DEL FORMULADOR

Datos de la entidad formuladora			
Nombre	**CORPOCESAR**	**NIT**	1.1.1 **892.301.483 — 2**
Dirección	Carrera 9 No. 9 - 88	**Teléfono**	5748960
E-mail institucional	Planeacion@corpocesar.gov.co		
Profesional responsable			
Nombre	**Oscar Narváez M - Dairo Campo**	**Identificación**	**12963595**
Profesión	Economista - Arquitecto		
Cargo	Profesional Especializado	**Teléfono**	3002683394
E-mail	osnarmar@gmail.com; dairocampo@hotmail.com		

2 ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON LA POLÍTICA PÚBLICA

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo (PND):

Plan Nacional de Desarrollo: (2014-2018) Todos por un nuevo país

- **Capítulo :**
 X Crecimiento verde

- **Objetivo:** Lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático.

El Plan Nacional de Desarrollo contempla en el **Objetivo 3: Lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático,** que la adopción de medidas de gestión del riesgo y de adaptación al cambio climático permiten a la sociedad aumentar su capacidad de resistir, adaptarse y recuperarse frente a los impactos generados por fenómenos de origen natural y antrópico no intencional, así como los esperados por el cambio climático. Lo anterior permitirá al país avanzar hacia un modelo de crecimiento verde en la medida que contribuye a reducir pérdidas económicas, superar la condición de pobreza, mejorar las condiciones de vida de la población, aumentar la competitividad del país y, en el largo plazo, reducir la vulnerabilidad fiscal del Estado frente a los desastres.

En desarrollo de lo anterior, cobra relevancia fortalecer la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres, bajo la coordinación de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD); y de las medidas de adaptación al cambio climático, para lo cual es importante la participación de los diferentes sectores en su calidad de actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y SINA, respectivamente.

- **Lineamientos y Acciones Estratégicas**

Fortalecer la planificación del desarrollo con criterios de adaptación al cambio climático.

Esta estrategia busca avanzar en la implementación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), con el fin de hacer frente a las causas de la vulnerabilidad del país a este fenómeno, sentar las bases para actuar de forma prospectiva, y promover un desarrollo planificado y compatible con la evolución del cambio climático y la variabilidad climática. La implementación de esta estrategia se realizará a través de las siguientes acciones.

Gestión del conocimiento respecto al proceso de cambio climático y sus impactos: esta acción busca avanzar en los procesos de análisis de información y generación de conocimiento sobre la variabilidad climática y las evidencias del cambio climático. Para ello, se realizarán las siguientes gestiones: 1) continuar con la elaboración y apoyo técnico en la interpretación de escenarios de cambio climático nacionales y regionales, bajo el liderazgo del IDEAM; 2) avanzar, por parte de las entidades del SINA, en el análisis de los impactos de los fenómenos climáticos en ecosistemas estratégicos que regulan o soportan procesos hidrológicos y en la implementación de acciones conjuntas para reducir dichos

impactos, a partir de la identificación del flujo de servicios ecosistémicos y su interacción con el clima; 3) analizar, a cargo del IDEAM, los impactos del cambio climático en los bosques del país y su interacción con las transformaciones de origen antrópico, en el marco del Programa Forestal Nacional y; 4) apoyar, por parte de las entidades del SINA, a los sectores en el análisis que ellos lideren sobre posibles pérdidas y beneficios económicos asociados al cambio climático.

Planificación del desarrollo para la adaptación al cambio climático:

Se buscará integrar criterios de adaptación en los instrumentos de planificación de las entidades territoriales y los sectores a través de las siguientes acciones: 1) incluir proyecciones de cambio climático en el componente de diagnóstico y en el proceso de formulación y actualización de los planes de ordenamiento y manejo de cuencas; planes de manejo ambiental de microcuencas; y planes de manejo ambiental de acuíferos por parte de las autoridades ambientales, con el apoyo del IDEAM; y, 2) apoyar, por parte de las entidades nacionales coordinadoras del PNACC, a los municipios en la incorporación de criterios y acciones que disminuyan los impactos del cambio climático en el proceso de revisión y ajuste de los POT.

Con el fin de apoyar los avances en la planificación del desarrollo, las entidades coordinadoras del PNACC avanzarán en las siguientes labores:

1) Fortalecer, por parte del MADS y el IDEAM, la herramienta web para la toma de decisiones en adaptación nacional, regional y local y diseñar herramientas de comunicación, capacitación, sensibilización y formación en cambio climático; 2) continuar, a través de las entidades del PNACC, con el apoyo técnico a las entidades territoriales, sectoriales y demás actores interesados en la implementación de acciones de adaptación. Asimismo, las entidades del PNACC colaborarán en la operación y mantenimiento del sistema de evaluación y seguimiento de medidas para la adaptación, como herramienta de mejoramiento de las iniciativas implementadas en el país.

- **Nombre del Lineamiento**: Fortalecer la planificación del desarrollo con criterios de adaptación al cambio climático

Plan de Desarrollo Departamental: El camino del desarrollo y la paz:

- **Línea estratégica:** 2.6 Desarrollo Verde

- **Programa:** 2.6 Desarrollo Verde

- **Objetivo:** Emprender la defensa y protección de la biodiversidad Cesarense, disminuyendo los desequilibrios hidrológicos y ecológicos; avanzando en la mitigación del cambio climático.

- **Estrategias:**

- Gestionar alianzas público privadas, Fuerza Pública, Corpocesar y entes territoriales, para desarrollar estrategias de control y vigilancia que impidan el aprovechamiento ilegal e irracional de los recursos naturales, tales como (minería ilegal, tráfico de flora y/fauna, captación ilegal de agua).

- Apoyar el Plan de adaptación integral y mitigación al cambio climático y a la implementación de acciones conjunta de adaptación para efectos de variabilidad climática y medidas de mitigación ya que los principales efectos podrán verse representados en el sector ganadero y agrícola, dado que el Departamento para fin de siglo presentará temperaturas más elevadas y reducirá gradualmente las precipitaciones. Se podrían presentar sequias en el norte d!31Cesar hacia los municipios de Valledupar, San Diego, Agustín Codazzi, Becerril y el Paso poniendo en riesgo cultivos asociados.

Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR:

- **Línea Estratégica del PGAR:**

Línea Estratégica del PGAR.: 1 Gestión para el desarrollo ambiental sostenible a través de la recuperación y conservación de las ecorregiones estratégicas.

Plan de Acción: 2016-2019 Agua para el Desarrollo Sostenible para el Departamento del Cesar - CORPOCESAR

- **Programa:** 2. RESILENCIA Y ADAPTACION ANTE EL CAMBIO CLIMATICO
- **Proyecto:** 2.1. Promoción y apoyo para la implementación de la política nacional de cambio climático y gestión para la implementación de medidas de mitigación y adaptación en el cesar

- **Actividad:** 2.1.1. promoción y apoyo a los nodos regionales de cambio climático.
 2.1.2. Promoción de acciones con actores regionales para la formulación e implementación del plan departamental del cambio climático - PICC.
 2.1.3. Gestión y fortalecimiento del uso de la información de cambio climático para la priorización de medidas a implementar para reducir los riesgos actuales y futuros (escenarios de cambio climático IDEAM)
 2.1.4. Asistencia técnica, asesoría, acompañamiento y seguimiento a los 25 entes territoriales (ET) en la incorporación del cambio climático en el proceso de revisión y ajuste y/o formulación de los procesos de Ordenamiento Territorial (OT), Ordenamiento Ambiental Territorial (OAT) (POT´s, POMCAS).
 2.1.5. Conformación de la división de Cambio Climático.

- **Proyecto:** 2.2. investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático del sistema hídrico en el Cesar.

 Actividad: 2.2.1. Desarrollo de estudios de investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático.

 Actividad: 2.2.2 Implementación de acciones de mitigación para la adaptación al cambio climático.

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Localización del proyecto

Región	Caribe		**Departamento**	**Cesar**	
Municipio	Todos		**Centro poblado**		
Vereda			**Otro**		
Resguardo indígena	Haga clic aquí para escribir texto.		**Territorio colectivo**	Haga clic aquí para escribir texto.	
Ubicación geográfica	**Coordenada Norte (N)**			**Coordenada Oeste (W)**	
	Máxima	07º41'16''		**Máxima**	72º53'27''
	Mínima	10º52'14''		**Mínima**	74º08'28''

El área de influencia directa del proyecto es el departamento del Cesar, incluyendo los 25 municipios que hacen parte de éste, teniendo en cuenta que la Corporación brindará la asistencia técnica, asesoría, acompañamiento y seguimiento a los 25 entes territoriales (ET) en la incorporación del cambio climático en el proceso de revisión y ajuste y/o formulación de los procesos de Ordenamiento Territorial (OT), Ordenamiento Ambiental Territorial (OAT) (POT´s, POMCAS).

El departamento del Cesar, está situado en la zona noreste del país, posee una extensión de 22.905 km² y una población de 1.041.203 habitantes.

Situado en la parte nororiental del país, Cesar limita al norte con los departamentos de La Guajira y Magdalena; por el sur, con Bolívar, Santander y Norte de Santander; y por el este, con Norte de Santander y la República Bolivariana de Venezuela. Sus coordenadas son 07º41'16'' y 10º52'14'' de latitud norte y 72º53'27'' y 74º08'28'' de longitud oeste.

3.2 Factores de decisión para la localización del proyecto.

Los factores ambientales relacionados con el Cambio climático, conllevaron a la Corporación a tener en cuenta el fortalecimiento de la institucionalidad referente al cambio climático que permita orientar acciones para los próximos años, respaldadas por recursos humanos y financieros orientados a la mitigación de emisiones de Gases Efecto Invernadero – GEI y la adaptación al cambio climático.

3.3 Resumen

El proyecto está orientado en primera instancia a la participación y fortalecimiento de los Nodos Regionales de Cambio Climático y por supuesto la articulación con otras dependencias temáticas de la Corporación; con el fin de dar continuidad y coherencia a procesos como la estrategia de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación – REDD+, Estrategia de Educación Formación y Sensibilización a Públicos sobre Cambio Climático, entre otras, en el siguiente orden:

- ✓ Fortalecimiento de la institucionalidad asociada a cambio climático.
- ✓ Inclusión de cambio climático en los procesos de planificación del ordenamiento y gestión ambiental.
- ✓ CAR gestora del cambio climático.
- ✓ CAR como actor estratégico de los planes integrales de cambio climático.
- ✓ CAR como eje articulador de la estrategia de educación formación y sensibilización a públicos sobre cambio climático**.**

3.4 Justificación

La Dirección de Cambio Climático, hoy se encuentra fortaleciendo el trabajo de educación e investigación en los territorios y considera de vital importancia dinamizar los esfuerzos relacionados con la Estrategia Nacional de Educación, Formación y Sensibilización a Públicos sobre Cambio Climático.

En este sentido, resulta necesario fortalecer la participación y articulación de los Nodos Regionales de Cambio Climático en los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental –CIDEA, así como proyectar las acciones del territorio a partir de los proyectos escolares PRAEs y los Comunitarios PROCEDA en torno al cambio climático.

En consecuencia, el MADS orienta a las Corporaciones para que se incluya en la planeación de la gestión 2016-2019, los siguientes componentes estructurales que tendrá la política de cambio climático:

- ➢ **FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD ASOCIADA A CAMBIO CLIMÁTICO:** Orientado en primera instancia a la participación y

fortalecimiento de los Nodos Regionales de Cambio Climático y por supuesto la articulación con otras dependencias temáticas de la Corporación; con el fin de dar continuidad y coherencia a procesos como la estrategia de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación – REDD+, Estrategia de Educación Formación y Sensibilización a Públicos sobre Cambio Climático, entre otras.

- **INCLUSIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL:** Es importante considerar que dentro de los procesos de construcción de capacidades y de concertación ambiental del Plan de Ordenamiento Territorial la Corporación pueda orientar a las Alcaldías Municipales a la adecuada incorporación de aspectos que contribuyen a la gestión del cambio climático ya sea de forma directa como la situación del territorio frente a los escenarios de cambio climático o indirecta como la definición de determinantes de carácter ambiental que contribuyen a la disminución de impactos potenciales del clima así como captura de carbono. En cada una de las fases de la consolidación del POT se pueden tener en cuenta aspectos claves asociados a la gestión del cambio climático.

- **CAR GESTORA DEL CAMBIO CLIMÁTICO:** La visión integral de cambio climático se orienta a emprender acciones que promuevan un desarrollo bajo en carbono a la vez que reducen la vulnerabilidad fomentando regiones más resilientes a los desafíos del clima sobre el entorno rural y urbano, así como sobre la gestión sobre la biodiversidad, la infraestructura interregional, el desarrollo energético, entre otros. El objetivo es lograr generar una visión integral del territorio, el entorno, el ambiente y el desarrollo económico para obtener un desarrollo sostenible bajo en emisiones y resiliente al clima. De igual forma, su Corporación juega un papel importante en el monitoreo del avance y los impactos logrados por la implementación de medidas de mitigación y adaptación en el territorio.

- **CAR COMO ACTOR ESTRATÉGICO DE LOS PLANES INTEGRALES DE CAMBIO CLIMÁTICO:** la Política Nacional de Cambio Climático el trabajo articulado de apuestas regionales en torno a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero y a la reducción de vulnerabilidad asociada a

cambio climático en las regiones, es por ello que se ha venido trabajando en que lo que se denominan los **Planes Integrales de Cambio Climático - PICC** los cuales tienen la finalidad de generar una hoja de ruta con acciones territoriales importantes para establecer las acciones de mitigación y adaptación en cada departamento en el corto, mediano y largo plazo. Los dos anteriores pilares deben tener estrategias transversales de financiamiento, educación y generación de capacidades, incluyendo temas de ciencia y tecnología. Los PICC contienen una visión técnica, administrativa, financiera y operativa, con base en los planes o estrategias nacionalmente adoptadas, como el PNACC, ECDBC y ENREDD.

Por esta razón, el liderazgo, coordinación, articulación y ejecución de acciones desde la Corporación Autónoma Regional es fundamental para dar continuidad entre los procesos de formulación e implementación de los PICC.

- **CAR COMO EJE ARTICULADOR DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A PÚBLICOS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO:** Para realizar este trabajo es necesario incluir la estrategia nacional, en cada uno de los planes de acción, desde el componente de educación y comunicación para que en ese marco se construyan acciones en cada uno de sus territorios con el fin de promover el desarrollo de una cultura que se prepara para los cambios en el clima y que promueve la reducción de emisiones en todos los entornos.

 En este sentido, resulta necesario fortalecer la participación y articulación de los Nodos Regionales de Cambio Climático en los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental –CIDEA, así como proyectar las acciones del territorio a partir de los proyectos escolares PRAE´s y los Comunitarios PROCEDA en torno al cambio climático. Este trabajo permitirá el logro de las metas que se concreten en relación con la Mitigación y la Adaptación al cambio climático.

3.5 Aspectos técnicos

El Congreso de la Republica expidió la Ley 164 de 1994, por medio de la cual se aprueba la "Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático", hecha en Nueva York el 9 de mayo de 1992.

La presente Ley en su ARTÍCULO 2°. Tiene como Objetivo. “El objetivo último de la presente Convención y de todo instrumento jurídico conexo que adopte la Conferencia de las Partes, es lograr, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Convención, la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático. Ese nivel debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible”.

Haga clic aquí para escribir texto.

3.6 Requisitos legales

Por ser un proyecto de Fortalecimiento Institucional, no requiere ninguno de los requisitos.

Requisito	Aplica	En trámite	Cumple	Se van a solicitar recursos
Permiso	☐	☐	☐	☐
Autorización	☐	☐	☐	☐
Concesión	☐	☐	☐	☐
Licencia ambiental	☐	☐	☐	☐
Plan de Manejo Ambiental (PMA)	☐	☐	☐	☐
Consulta previa	☐	☐	☐	☐
Permisos o autorizaciones diferentes a las de carácter ambiental	☐	☐	☐	☐
Autorizaciones de propietarios o poseedores de predios	☐	☐	☐	☐
Estudio predial de la zona	☐	☐	☐	☐
Estudios técnicos[1]	☐	☐	☐	☐

[1] Geológico, geotécnico, hidráulico, hidrológico, de socavación, etc.

Requisito	Aplica	En trámite	Cumple	Se van a solicitar recursos
Otro(s), ¿cuál(es)?	☐	☐	☐	☐
Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐
Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐
Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐
Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐

4 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

4.1 Definición del problema

Debilidad en la capacidad institucional para las resiliencia y adaptación ante el cambio climático en la jurisdicción de Corpocesar.

En este sentido, y reconociendo el papel determinante de las Corporaciones Autónomas en la gestión del cambio climático a nivel nacional, es la escasa participación activa en los Nodos Regionales de Cambio Climático, la articulación con el plan de cambio climático de el departamento, acciones relacionadas con la mitigación y la adaptación al cambio climático incluidos los compromisos adquiridos por Colombia en la COP 21 en parís1, así como una aproximación hacia los componentes estructurales que tendrá la política de cambio climático.

La Corporación tiene una débil participación el fortalecimiento a la institucionalidad referente al cambio climático que permita orientar acciones para los próximos años, respaldadas por recursos humanos y financieros orientados a la mitigación de emisiones de Gases Efecto Invernadero – GEI y la adaptación al cambio climático.

Adicionalmente, los esfuerzos emprendidos por la Corporación en cambio climático deben ser orientados en primera instancia a la participación y fortalecimiento de los Nodos Regionales de Cambio Climático y por supuesto la articulación con otras dependencias temáticas de la Corporación; con el fin de dar continuidad y coherencia a procesos como la estrategia de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación – REDD+, Estrategia de Educación Formación y Sensibilización a Públicos sobre Cambio Climático, entre otras.

Desde 2014 la Dirección de Cambio Climático ha emprendido en el marco de la construcción de la Política Nacional de Cambio Climático el trabajo articulado de apuestas regionales en torno a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero y a la reducción de vulnerabilidad asociada a cambio climático en las regiones, es por ello que se ha venido trabajando en que lo que se denominan los **Planes Integrales de Cambio Climático - PICC** los cuales tienen la finalidad de generar una hoja de ruta con acciones territoriales importantes para establecer las acciones de mitigación y adaptación en cada departamento en el corto, mediano y largo plazo. Los dos anteriores pilares deben tener estrategias transversales de financiamiento, educación y generación de capacidades, incluyendo temas de ciencia y tecnología. Los PICC contienen una visión técnica, administrativa, financiera y operativa, con base en los planes o estrategias nacionalmente adoptadas, como el PNACC, ECDBC y ENREDD.

Magnitud del Problema.

Corpocesar tiene un estudio que está relacionado con el cambio climático

4.2 Antecedentes

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, en el Capítulo diez – Crecimiento Verde considera dentro de sus objetivos, avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono y lograr un crecimiento bajo en emisiones, resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático. Implicando esto para las Corporaciones lo siguiente:

En primer lugar vale la pena considerar que el cambio climático, como su nombre lo indica comprende cambios que inciden sobre los procesos y las dinámicas del territorio, ya que suponen un aumento inminente en la temperatura y cambios variables en las condiciones de precipitación durante los próximos años. Estas dos variables son claves para el desarrollo y crecimiento del entorno regional ya que condicionan procesos sociales, económicos y ambientales. Es por ello, que el cambio climático debe ser parte estratégica de la planificación y de la gestión en las Corporaciones Autónomas Regionales proyectando los cambios e impactos que este puede generar para los territorios de su jurisdicción. **(ESTO ESTA REPETIDO EN LA PAG 9 ASPECTOS TECNICOS)**

Desde hace algunos años la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los Nodos Regionales de Cambio Climático han asumido el reto de fortalecer la gestión del cambio climático y de diseñar herramientas que permitan a los tomadores de decisión hacer de esta gestión, parte de sus esquemas de planeación y desarrollo. En este sentido, y reconociendo el papel determinante de la Corporación Autónoma en la gestión del cambio climático a nivel nacional, existen algunos aspectos importantes a tener en cuenta para la elaboración del Plan de Acción y para la gestión durante los próximos años, que facilitará el uso de las herramientas diseñadas y la visión compartida de un crecimiento bajo en carbono y resiliente al clima.

Las orientaciones para asumir esta competencia y compromiso en las Corporaciones va dirigida a:

- Organización estructural y funcional de su institución.
- La participación activa en los Nodos Regionales de Cambio Climático
- Articulación con el plan de cambio climático del departamento.
- Acciones relacionadas con la mitigación y la adaptación al cambio climático incluidos los compromisos adquiridos por Colombia en la COP 21 en parís, así como una aproximación hacia los componentes estructurales que tendrá la política de cambio climático.

A través del Decreto 298 de 2016 por medio del cual se establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Cambio Climático, se conformaron los nodos regionales de cambio climático, entre los cuales se encuentra el nodo regional caribe e insular, del que hace parte el departamento del Cesar y por ende, la Corporación Autónoma Regional del Cesar es un integrante del mismo.

Como integrante del nodo regional caribe es responsable de manera articulada con los demás integrantes, de promover, acompañar y apoyar la implementación de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y acciones en materia de cambio climático en la región.

La directriz del ministerio respecto a la gestión diferencial por regiones comprende para la región caribe la atención de la vulnerabilidad frente al cambio climático en la región que demanda una gestión integral del recurso hídrico.
Se avanza en un estudio de investigación con la Universidad del Valle para la recuperación de la capacidad de regulación hídrica de la estrella hidrográfica de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá como medida de adaptación al cambio climático.
Por otro lado, se apoya la formulación del Plan Integral Departamental de Cambio Climático - PICC- en coordinación con el MADS y el departamento del Cesar.

4.3 Situación de línea base

Línea base:

- La Corporación hace parte del nodo regional de cambio climático caribe.
- Un PICC en formulación.
- 25 POT´s que no han incluido la determinante de cambio climático en su ordenamiento territorial.
- Un estudio de investigación en ejecución sobre la capacidad de regulación hídrica de la SNSM y SP como medida de adaptación al cambio climático

4.4 CAUSAS DIRECTAS

1.- Baja capacidad operativa institucional para la gestión del cambio climático.

2.- Baja inclusión de cambio climático en los procesos de planificación del ordenamiento territorial y gestión ambiental

3.- Bajo conocimiento e información de cambio climático

4.- Escasa **i**nvestigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático del sistema hídrico en el Cesar

4.5 CAUSAS INDIRECTAS

1.1.- Baja participación en los Nodos Regionales de Cambio Climático
1.2 Desarticulación de las dependencias temáticas de la Corporación

2.1: Acciones desarticuladas a nivel regional.

3.1.- inexistencia de un sistema de información.
3.2: Incapacidad operativa

4.1: Deficientes Estudios de investigación y conocimiento en cambio climático en el Cesar
4.2: Nulos Estudios en Humedales de los valles del rio Cesar
4.3 Deficientes Estudios Recuperar La Capacidad De Regulación Hídrica De La SNSM y La Serranía Del Perijá
4.4: Insuficientes Obras de mitigación en el departamento del Cesar
4.5 Sin Implementar Medidas no estructurales (REDD+ CC) en el departamento del Cesar

4.6 EFECTOS DIRECTOS

1: Desorganización estructural y funcional de institución en referencia al cambio climático

2. Escasas Acciones relacionadas con la mitigación y la adaptación al cambio climático

3 Desarticulación con el plan de desarrollo - cambio climático del departamento

4: Incumplimiento a los compromisos adquiridos por Colombia en la COP 21 en parís

4.7 EFECTOS INDIRECTOS

La entidad incumple con los objetivos de desarrollo sostenible

N***ota: se anexa Árbol de Problemas***

5 OBJETIVOS

a) OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer la capacidad institucional para las resiliencia y adaptación ante el cambio climático en la jurisdicción de Corpocesar

b) Objetivos específicos.

O.E-1: Aumentar la capacidad operativa institucional para la gestión del Cambio Climático.

O.E-2: Garantizar la incorporación del Cambio Climático.

O.E-3: Generar conocimiento e información en Cambio Climático

O.E-4: Investigar y conocer para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático del sistema hídrico en el Cesar

Nota: se anexa Árbol de Objetivos

6 PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

6.1 Identificación de los productos y actividades por objetivo específico

Objetivos	Productos	Actividades
Aumentar la capacidad operativa institucional para la gestión del Cambio Climático.	Nodos apoyados	2.1.1 Promoción y apoyo a los Nodos Regionales de Cambio Climático
Aumentar la capacidad operativa institucional para la gestión del Cambio Climático.	PICC apoyado Acciones del PICC promovidas	2.1.2 Promoción de acciones con actores regionales para la formulación e implementación del Plan Departamental de Cambio Climático – PICC
Generar conocimiento e información en Cambio Climático	Sistema de información fortalecido	2.1.3 Gestión y fortalecimiento del uso de la información de Cambio Climático para la priorización de medidas a implementar para reducir los riesgos actuales y futuros (escenarios de cambio climático IDEAM)
Garantizar la incorporación del Cambio Climático.	ET asesorados	2.1.4 Asistencia técnica, asesoría, acompañamiento y seguimiento a los 25 ET en la incorporación del cambio climático en el proceso de revisión, ajuste y/o formulación de los procesos de OT y OAT (POT´s, POMCAS)
Aumentar la capacidad operativa institucional para la gestión del Cambio Climático.	Institucionalidad de CC creada	2.1.5 Conformación de la división de Cambio Climático
Investigar y conocer para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático del sistema hídrico en el Cesar	Desarrollados estudios de investigación	1.- Realizar Estudios de investigación y conocimiento en cambio climático en el Cesar 2.- Realizar Estudios en Humedales de los valles del rio Cesar **3 -** Realizar Estudios para Recuperar La Capacidad De Regulación Hídrica De La SNSM y La Serranía Del Perijá
Investigar y conocer para implementar acciones de mitigación apropiadas	1.- Obras de mitigación ejecutadas	Ejecutar Obras de mitigación en el departamento del Cesar

Objetivos	Productos	Actividades
para la adaptación al cambio climático del sistema hídrico en el Cesar	Medidas no estructurales implementadas (REDD+ CC)	Implementar Medidas no estructurales (REDD+ CC) en el departamento dl Cesar

7 PRESUPUESTO

7.1 Detalle de costos (costo de las actividades)

Modelo de presupuesto desglosado por actividades.

PRESUPUESTO 2019 MGA			
ALTERNATIVA: Promoción y apoyo para la implementación de la política Nacional de Cambio Climático y gestión para la implementación de medidas de mitigación y adaptación en el Cesar.			
OBEJTIVO ESPECIFICO 1:	Aumentar la capacidad operativa institucional para la gestión del Cambio Climático		
PRODUCTO	**ACTIVIDADES**	**AINSUMOS**	**COSTO**
Nodos apoyados	*2.1.1 Promoción y apoyo a los Nodos Regionales de Cambio Climático*	*I. MANO DE OBRA CALIF*	$60.000.000,00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	$0,00
		3. TRANSPORTE	$20.000.000,00
		4. MATERIALES	$0,00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	$0,00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	$20.000.000,00
		SUBTOTAL	**$100.000.000,00**
		TOTAL PRODUCTO	***$100.000.000,00***
PRODUCTO	**ACTIVIDADES**	**AINSUMOS**	**COSTO**
PICC apoyados. Acciones del PICC promovidos	*2.1.2 Promoción de acciones con actores regionales para la formulación e implementación del Plan Departamental de Cambio Climático – PICC*	*I. MANO DE OBRA CALIF*	$60.000.000,00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	$0,00
		3. TRANSPORTE	$20.000.000,00
		4. MATERIALES	$0,00
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	$0,00
		6. OTROS GASTOS GENERALES	$20.000.000,00
		SUBTOTAL	**$100.000.000,00**
		TOTAL PRODUCTO	***$100.000.000,00***
OBEJTIVO ESPECIFICO 2:	***Garantizar la incorporación del Cambio Climático***		
PRODUCTO	**ACTIVIDADES**	**AINSUMOS**	**COSTO**
		I. MANO DE OBRA CALIF	

ET asesorados	*2.1.4 Asistencia técnica, asesoría, acompañamiento y seguimiento a los 25 ET en la incorporación del cambio climático en el proceso de revisión, ajuste y/o formulación de los procesos de OT y OAT (POT´s, POMCAS)*	*2. MANO DE OBRA NO CALIF*	
		3. TRANSPORTE	
		4. MATERIALES	
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	
		6. OTROS GASTOS GENERALES	
		SUBTOTAL	**$0,00**
		TOTAL PRODUCTO	**$0,00**
OBEJTIVO ESPECIFICO 3:	***Generar conocimiento e información en Cambio Climático***		
PRODUCTO	**ACTIVIDADES**	**AINSUMOS**	**COSTO**
	2.1.3 Gestión y fortalecimiento del uso de la información de Cambio Climático para la priorización de medidas a implementar para reducir los riesgos actuales y futuros (escenarios de cambio climático IDEAM)	*I. MANO DE OBRA CALIF*	
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	
		3. TRANSPORTE	
		4. MATERIALES	
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	
		6. OTROS GASTOS GENERALES	
		SUBTOTAL	**$0,00**
		TOTAL PRODUCTO	**$0,00**
PRODUCTO	**ACTIVIDADES**	**AINSUMOS**	**COSTO**
	2.1.5 Conformación de la división de Cambio Climático	*I. MANO DE OBRA CALIF*	
		2. MANO DE OBRA NO CALIF	
		3. TRANSPORTE	
		4. MATERIALES	
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO	

		6. OTROS GASTOS GENERALES	
		TOTAL PRODUCTO	**$0,00**
		TOTAL PROYECTO	***$200.000.000,00***

OBEJTIVO ESPECIFICO 4:	**O.E-2: Investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático del sistema hídrico en el Cesar**					
PRODUCTO	**ACTIVIDADES**	**AINSUMOS**	**COSTO**	**COSTO**	**COSTO**	**COSTO**
			2.016	**2017**	**2018**	**2019**
O-2.2.1: Desarrollados estudios de investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático. 100 - 200 -200 -200 (300 -200=100)	*O-2.2.1.1: Realizar Estudios de investigación y conocimiento para la adaptación al cambio climático en el Cesar*	*I. MANO DE OBRA CALIF*	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF				
		3. TRANSPORTE				
		4. MATERIALES				
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO				
		6.- OTROS SERVICIOS				
		7. OTROS GASTOS GENERALES				
		TOTAL	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00
	O-2.2.1.2: Realizar Estudios en Humedales de los valles del rio Cesar	*I. MANO DE OBRA CALIF*	80.000.000,00			
		2. MANO DE OBRA NO CALIF				
		3. TRANSPORTE	20.000.000,00			
		4. MATERIALES				
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO				
		6.- OTROS SERVICIOS				
		6. OTROS GASTOS GENERALES				
		TOTAL	100.000.000,00			
	O-2.2.1.3: Realizar Estudios Recuperar La Capacidad De Regulación Hídrica De La Estrella Hidrográfica De La Sierra Nevada De Santa Marta Y La Serranía Del Perijá Como Medida De Adaptación Al Cambio Climático	*I. MANO DE OBRA CALIF*				
		2. MANO DE OBRA NO CALIF				
		3. TRANSPORTE				
		4. MATERIALES				
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO				
		6. OTROS SERVICIOS				
		7. OTROS GASTOS GENERALES				
		TOTAL				
		TOTAL PRODUCTO	300.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00
O-2.2.2: Implementación de acciones de mitigación para la adaptación al cambio climático. - 1700 - 1200 - 1000 - 1200	*O-2.2.2.1: Ejecutar Obras de mitigación en el departamento del Cesar*	*I. MANO DE OBRA CALIF*	-	800.000.000,00	400.000.000,00	600.000.000,00
		2. MANO DE OBRA NO CALIF				
		3. TRANSPORTE				
		4. MATERIALES				
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO				
		6. OTROS SERVICIOS				
		7. OTROS GASTOS GENERALES				
		TOTAL	-	800.000.000,00	400.000.000,00	600.000.000,00
	O-2.2.2.2: Implementar Medidas no estructurales (REDD+ CC) en el departamento dl Cesar	*I. MANO DE OBRA CALIF*	-	200000000	200000000	200000000
		2. MANO DE OBRA NO CALIF				
		3. TRANSPORTE				
		4. MATERIALES				
		5. MAQUINARIA Y EQUIPO				
		6. OTROS SERVICIOS				
		7. OTROS GASTOS GENERALES				
		TOTAL	-		200.000.000,00	200.000.000,00
		TOTAL PRODUCTO	300.000.000,00	1.200.000.000,00	1.000.000.000,00	1.200.000.000,00
		TOTAL PROYECTO	346.000.000,00	1.400.000.000,00	1.200.000.000,00	1.400.000.000,00

COSTOS DEL PROYECTO EN EL PERIODO 2016 - 2019	
TOTAL PROYECTO 2016	*$* 346.000.000.00
TOTAL PROYECTO 2017	***$1.400.000.000,00***
TOTAL PROYECTO 2018	***$1.200.000.000,00***
TOTAL PROYECTO 2019	***$1.400.000.000,00***
VALOR TOTAL PROYECTO 2016-2019	***$ 4.346.000.000,00***

8 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Nombre de la entidad	Tipo de recurso	Naturaleza del aporte	Valor
Corpocesar	Público	Monetario	4.346.000.000

9 CRONOGRAMA

N°	Actividad	Año			
		01	02	03	04
1	2.1.1 Promoción y apoyo a los Nodos Regionales de Cambio Climático	1	1	1	1
2	2.1.2 Promoción de acciones con actores regionales para la formulación e implementación del Plan Departamental de Cambio Climático – PICC	1	0	0	0
		0	5	5	5
3	2.1.3 Gestión y fortalecimiento del uso de la información de Cambio Climático para la priorización de medidas a implementar para reducir los riesgos actuales y futuros (escenarios de cambio climático IDEAM)	0	1	0	0
4	2.1.4 Asistencia técnica, asesoría, acompañamiento y seguimiento a los 25 ET en la incorporación del cambio climático en el proceso de revisión, ajuste y/o formulación de los procesos de OT y OAT (POT´s, POMCAS)	0	1	0	0
5	2.1.5 Conformación de la división de Cambio Climático	100	0	0	0
6	2.2.1 Desarrollo de estudios de investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático.	1	1		

N°	Actividad	Año			
		01	02	03	04
7	2.2.2 Implementación de acciones de mitigación para la adaptación al cambio climático	0	2	2	2

10 PARTICIPANTES (ACTORES)

10.1 Identificación de participantes

N°	Nombre	Nivel	Rol	Posición	Razón
1	Gobierno Nacional	Nacional	Políticas sobre Cambio Climático	A favor	Factor ambiental
2	Región Caribe	Nacional	Apoyo los nodos regionales	A favor	Factor ambiental
3	Gobernación del Cesar	Departamental	Formulación del PICC	A favor	Factor ambiental
4	Corpocesar	Departamental	Apoyo Institucional	A favor	Factor ambiental
5	Municipios	Municipal	Inclusión en el OAT y el OT (EOT;PBOT, POTs)	A favor	Factor ambiental

10.2 Análisis de participantes (interacción entre actores)

Gobierno Nacional: La estrategia envolvente, como la ha denominado el gobierno nacional de Crecimiento Verde, establece tres objetivos prioritarios que serán ejecutados con la participación activa de las Corporaciones Autónomas Regionales - CAR y el apoyo general del Sistema Nacional Ambiental - SINA durante el próximo cuatrienio:

- ✓ Avanzar hacia un crecimiento sostenible compatible con el clima y bajo en carbono,
- ✓ Lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático, y
- ✓ Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad ambiental.

Región Caribe(Nodo Regional de Cambio Climático (NRCC) : Son instancias interinstitucionales nacionales, regionales, departamentales, locales e interdisciplinarias de trabajo que promueven acciones de adaptación al cambio climático y mitigación de las emisiones nacionales de gases efecto invernadero que concuerden con los planes y estrategias nacionales PNACC, ECDBC y ENREDD+, entre otras, y fortalecen los canales de comunicación entre las instancias del

SISCLIMA y los actores sectoriales y territoriales pertenecientes a cada Nodo Regional de Cambio Climático. (Proyecto de Decreto SISCLIMA)

Son grupos regionales interinstitucionales e interdisciplinarios de trabajo, conformados por personal de instituciones públicas y privadas del orden local, departamental, regional y/o nacional, que trabajan articuladamente con la coordinación del MADS.

Gobernación del Cesar (PICC): las gobernaciones juegan un papel importante en la formulación de los **Planes Integrales de Cambio Climático – PICC,** los cuales tienen la finalidad de generar una hoja de ruta con acciones territoriales importantes para establecer las acciones de mitigación y adaptación en cada departamento en el corto, mediano y largo plazo.

Corpocesar: Las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (CAR) son entes corporativos de carácter público, integrados por las entidades territoriales, encargados por ley de administrar -dentro del área de su jurisdicción- el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y propender por el desarrollo sostenible del país.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR, es un ente corporativo de carácter público, creada mediante Decreto 3454 de 1983, perteneciente al Sistema Nacional Ambiental a partir de la expedición de la Ley 99 de 1993, cuya jurisdicción la componen las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidra-geográfica; dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica; es la encargada en el Departamento del Cesar de administrar el Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables y propender por el desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS. Estos referentes legales constitutivos fundamentan la prospectiva visionaria de la entidad.

El cambio climático es parte estratégica de la planificación y de la gestión en las Corporaciones Autónomas Regionales, las cuales deben proyectar los cambios e impactos que este puede generar para los territorios de su jurisdicción.

11 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

11.1 Población afectada por el problema

	Nombre	Número de personas
Región	Caribe	9.700.000
Departamento	Cesar	1.041.203
Municipio		
Centro poblado		
Resguardo		
Específico		

11.2 Características de la población objetivo

La población beneficiada corresponde a la población del departamento del Cesar que para el año 2016, registra una población de 1.041.203 habitantes según proyecciones del censo DANE, 2005.

La población en el departamento del Cesar ronda actualmente en 1.041.203 habitantes, con una densidad poblacional de 40 hab/km²; que sin embargo dista mucho de repartirse de forma homogénea pues la mayor parte se ubica en los extremos norte y sur del Departamento.

11.2.1 ETNOGRAFÍA

- Mestizos y Blancos (82,7%)
- Afrocolombianos y Mulatos (12,1%)
- Indígenas o Amerindios (8,2%)

Género	Rangos de edad (años)			
	<18	18- 30	>30	Total
Hombre	221.743	92.914	199.128	513.785
Mujer	211.838	88.926	214.341	515.105

12 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto es sostenible en la medida que los entes comprometidos cumplan los compromisos adquiridos y así llegar con facilidad y sin ningún obstáculo al objetivo.

De igual manera, se garantiza su sostenibilidad en el tiempo, teniendo en cuenta que la Corporación viene desarrollando el programa 2. Resilencia y adaptación ante el cambio climático.

Es por esto que este programa persigue la resiliencia de los ecosistemas a través de adaptados al cambio climático, mediante la investigación y la adopción de n medidas de mitigación, adaptación y reducción de emisiones de GEI; para lo cual la Corporación se acoge a los lineamientos de la política Nacional de Cambio climático, ejecutada por los siguientes proyectos:

- Promoción y apoyo para la implementación de la política Nacional de Cambio Climático y gestión para la implementación de medidas de mitigación y adaptación en el Cesar.

- Estudios de investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático del sistema hídrico en el Cesar.

13 BENEFICIOS DEL PROYECTO

13.1 Económicos

- ✓ Asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible

13.2 Sociales

- ✓ Mejoramiento de la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

13.3 Ambientales

- ✓ Fortalecimiento de la autoridad ambiental en la jurisdicción de Corpocesar.

- ✓ Fortalecimiento de la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

- ✓ Incorporación de medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.4 Otros

- ✓ Se pone en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para el año 2020, procedentes de todas las fuentes, a fin de atender a las necesidades de los países en desarrollo, en el contexto de una labor significativa de mitigación y de una aplicación transparente, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

- ✓ Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas *Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

14 ANEXOS

Se anexa: árbol del problema, objetivos, presupuesto, ficha EBI